



Comisión de Regulación
de Energía y Gas

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

SECTOR GAS LICUADO DEL PETRÓLEO GLP

Bogotá, 31 de Julio de 2009

Objetivos GLP 2008

Producir una regulación estable y sostenible en el largo plazo que permita la transformación de este servicio, para **posicionar nuevamente al GLP como un energético seguro, confiable y competitivo**



El trabajo abarcó:

- 16 Resoluciones de Consulta
- 5 Audiencias Públicas
- 2 talleres para presentar y discutir las propuestas regulatorias
- 20 Resoluciones definitivas con los elementos esenciales de la **nueva regulación** del sector de GLP



Producto: Dar incentivos necesarios para asegurar la disponibilidad

Transporte: Definir remuneración y proponer reglas de acceso al sistema de transporte para la participación de otros agentes en el suministro del producto

Almacenamiento Mayorista: Redefinir el rol de los agentes y des-regular la remuneración

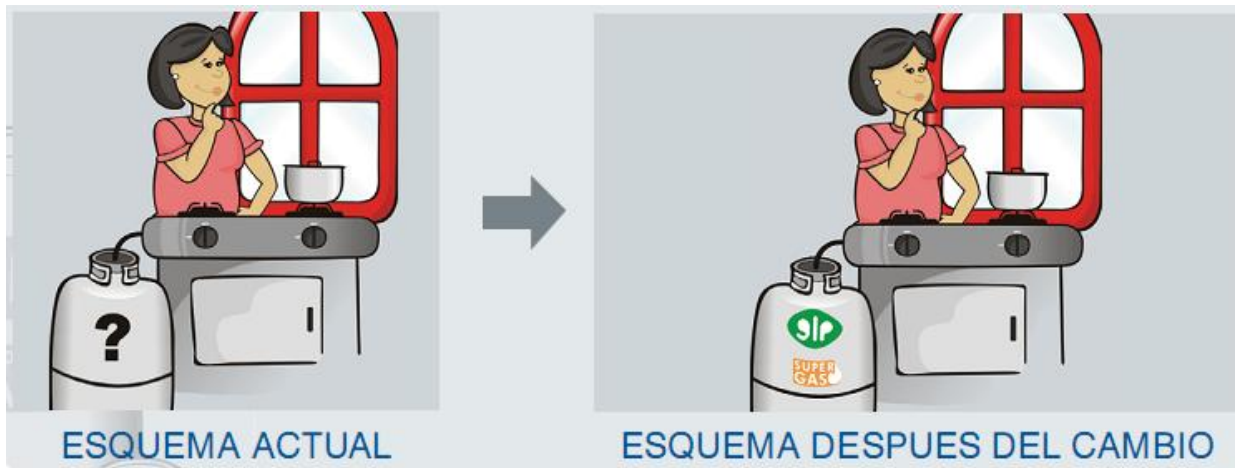
Distribución y Comercialización Minorista

- Implementación del “Nuevo Esquema” con cilindros marcados del Distribuidor (Ley del Plan de Desarrollo)



Distribución y Comercialización Minorista

- Separación de las actividades de distribución y comercialización
- Diseño de un "Período de Transición" del esquema actual al "Nuevo Esquema"



Transporte de GLP a San Andrés

Definición de un
esquema seguro
para el transporte
de producto al
Archipiélago



Temas transversales

Propuesta de normas
limitando la
integración vertical de
la actividad de
Transporte de GLP
con otras actividades





Comisión de Regulación
de Energía y Gas



NUEVO ESQUEMA
DE PRESTACIÓN DEL
SERVICIO DEL GLP

"Dentro del termino de dieciocho (18) meses siguientes a la expedición de esta Ley, la Comisión de Regulación de Energía y Gas CREG, adoptará los cambios necesarios en la regulación (...) introduciendo (...) un esquema de responsabilidad de marca en cilindros de propiedad de los distribuidores que haga posible identificar el prestador del servicio público de Gas licuado de petróleo que deberá responder por la calidad y seguridad del combustible distribuido. (...)"

¿PARA QUE CAMBIA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO?



Para corregir los problemas de informalidad que hoy afectan al usuario y a la sociedad en general.

Estos problemas se originan en buena parte como consecuencia del esquema actual:

- Falta de cuidado con el cilindro
- Culebreo
- Fleteros de distribuidores anónimos



¿CÓMO SE PRESTA HOY EL SERVICIO?

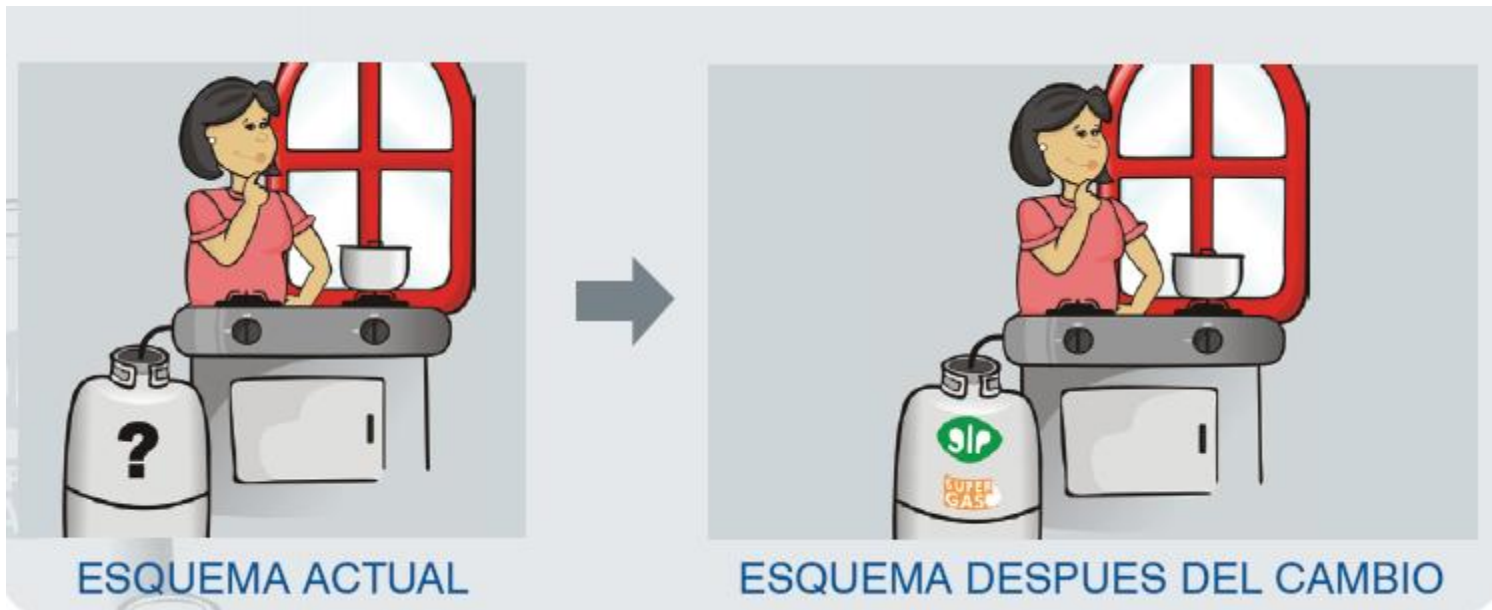
Cilindros de usuario y Cilindros del distribuidor



1. No hay incentivos para cuidar el cilindro:
 - Deterioro del parque
 - Administración centralizada de los recursos para reposición y mantenimiento de cilindros
2. El “culebreo” o trasvase de cilindros
 - Riesgo para toda la sociedad
3. El “fletero” anónimo
 - No hay responsable por calidad y seguridad

¿CUÁL ES EL CAMBIO?

LOS CILINDROS VAN A SER DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE LAS EMPRESAS



SE RESUELVE DE ENTRADA EL TEMA DEL MANTENIMIENTO Y LA REPOSICIÓN



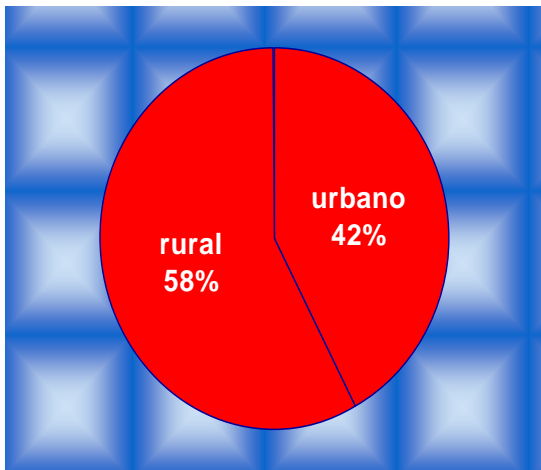
Para que los usuarios reciban un mejor servicio: mejor calidad y mejor seguridad.

A través de una clara diferenciación del producto (marca):

- Sana competencia.
- Responsabilidad.
- Reconocimiento del usuario.



PUNTO DE PARTIDA



2.9 millones
usuarios



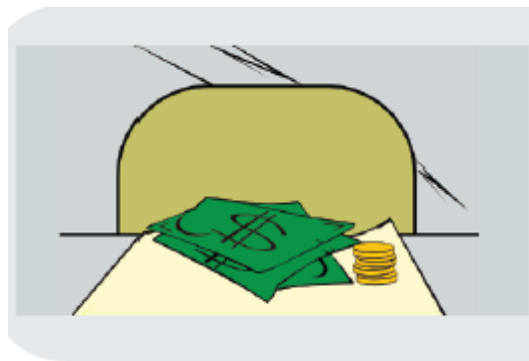
3.8 Millones de
cilindros nuevos, en
buenas condiciones.



1.2 Millones de
cilindros viejos
y deteriorados.

PUNTO DE PARTIDA

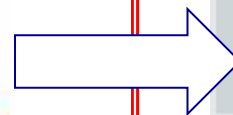
MARGEN DE SEGURIDAD



TARIFA

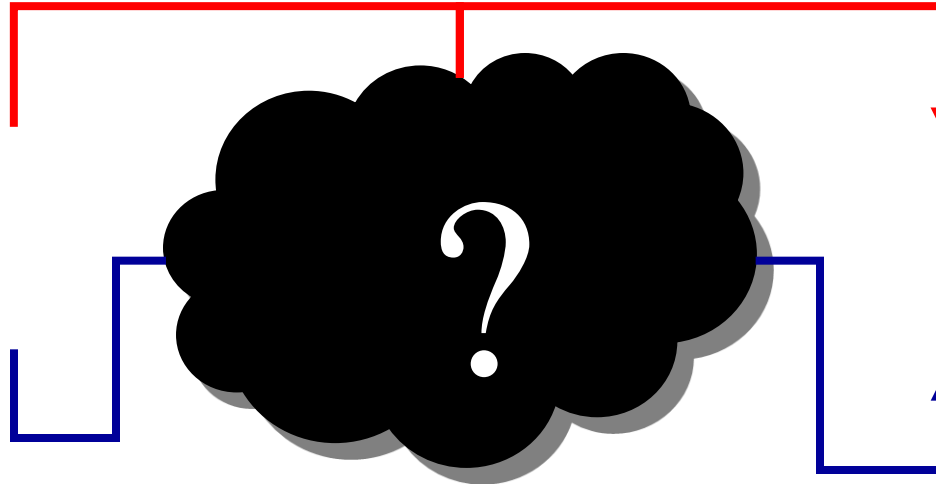


GOBIERNO



PUNTO DE PARTIDA

Punto de
Partida



Punto de
Llegada

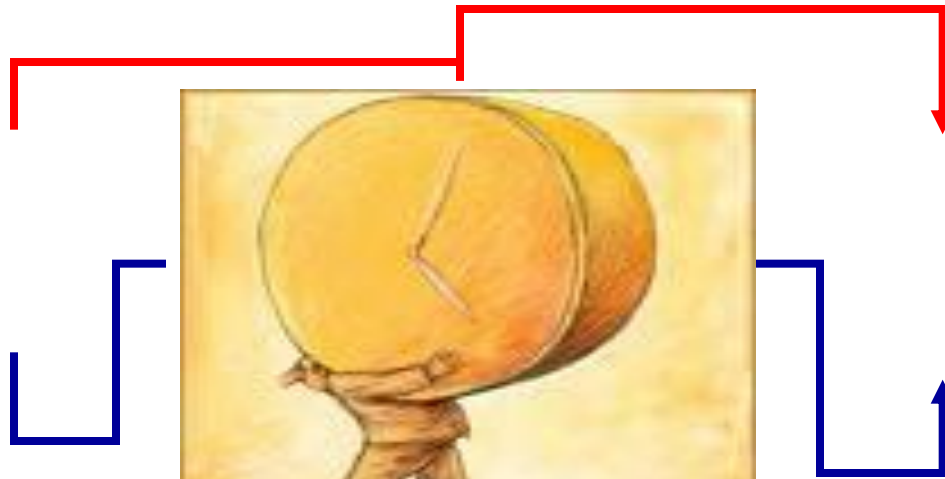


Parque Universal de
Cilindros:
Empresas y usuarios
son propietarios del
parque.

Parque de Cilindros
de propiedad de los
distribuidores

PERÍODO DE TRANSICIÓN- DURACIÓN

Punto de
Partida



Punto de
Llegada



**DESDE EL 1 DE OCTUBRE DE 2008
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**



¿CÓMO SE REALIZA EL CAMBIO?

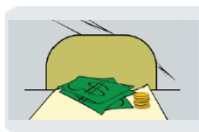
ASEGÚRESE QUE ES UNA ESP IDENTIFICADA DE SU CONFIANZA

1



VENDA SU CILINDRO UNIVERSAL

2



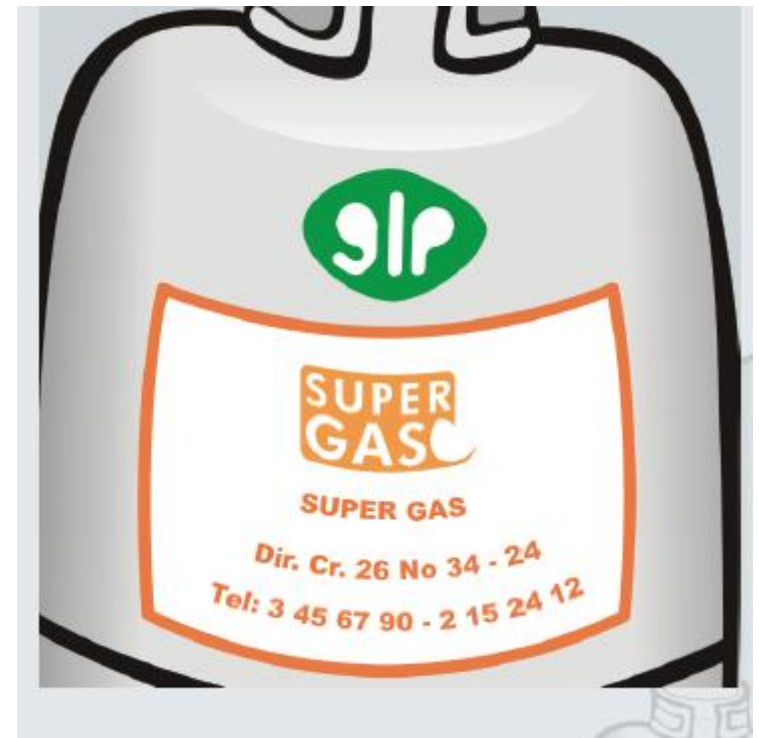
El valor establecido por la CREG

RECIBA UN CILINDRO MARCADO DE LA EMPRESA

3

Es el mismo
dinero que le acabo
de dar por su Cilindro

Señor Super
Gas aquí tengo
el deposito de
garantia



ASEGÚRESE DE QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS

4



Contratos



Guía de
Usuarios





OTRAS PREGUNTAS

¿PUEDO VENDER MI CILINDRO A OTRA PERSONA?

1



¿CUÁNDO ME DEVUELVEN EL DEPÓSITO?

2

Le devuelvo
su dinero Sra.

Sr. Ya llegó el gas
natural. Acá esta
su cilindro



¿PUEDO CAMBIAR DE EMPRESA CUANDO QUIERA?

3



¿PUEDO CAMBIAR DE EMPRESA CUANDO QUIERA?

3



CONTRATOS **SIN**
TIEMPO DE
PERMANENCIA



CONTRATOS **CON**
TIEMPO DE
PERMANENCIA

¿PUEDO COMPRARLE A VARIAS EMPRESAS?

4



¿QUE TIPO O TAMAÑO DE CILINDROS ME VAN A DAR AHORA?

5



¿QUÉ PASA SI ME ROBAN EL CILINDRO O SUFRE ALGÚN DAÑO?

6

